



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

ÁREA DE SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL “PLAN DE EXPLOTACIÓN DE APROVECHAMIENTOS DE TEMPORADA DE PLAYAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MÁLAGA EJERCICIOS 2022-2026” Y “PLAN DE BALIZAMIENTO 2022-2026”

En cumplimiento del artículo 74 de la Ley 22/88, de 28 de julio, de Costas, se somete a información pública el “Plan de Explotación de Aprovechamientos de Temporada de Playas del Término Municipal de Málaga, para los ejercicios del 2022 - 2026” y el “Plan de Balizamiento 2022-2026”.

Por lo que, a los efectos procedimentales previstos en el citado artículo, se hace público para general conocimiento, por un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, a fin de que se pueda tomar vista y presentar por escrito las alegaciones que se estimen oportunas durante el expresado plazo, en la forma prevista en el artículo 28 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo.

El Plan de Explotación de Aprovechamientos de Temporada de Playas del Término Municipal de Málaga y El Plan de Balizamiento, que contiene toda la información necesaria del caso, se encuentra a disposición del interesado en las dependencias de la Delegación de Playas del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga (Camino San Rafael 99, 29006 Málaga).

Málaga, a fecha de la firma electrónica
LA TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA
DEL ÁREA DE SERVICIOS OPERATIVOS
RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS

Fdo.: Teresa Porra Teruel

Código Seguro De Verificación	g2NnmlUyVJh0loYuj30Q2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Porras Teruel	Firmado	15/11/2021 07:50:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/g2NnmlUyVJh0loYuj30Q2w==		

